

ANEXO I: SOLICITUD	Convocatoria Proyectos de Cooperación Internacional para el Desarrollo dirigida a ONGD		
1. DATOS DE LA ENTIDAD / ONGD.			
Nombre de la Entidad		C.I.F.	
Dirección Sede Provincia de Granada	Localidad		C.P.
Dirección Sede Principal (si no es Provincia de Granada)	Localidad		C.P.
Representante Legal en Sede Principal (o, si lo hay, en Provincia de Granada)		N.I.F.	
Teléfono Sede Provincia Granada	Teléfono Representante Legal	Correo-e Sede Provincia de Granada	
1.1. Datos del proyecto en la Entidad			
Responsable del Proyecto (si es diferente al Representante Legal)		Cargo en la Entidad	
Teléfono de contacto		Correo-e (si dispone de uno diferente del de la Entidad)	
1.2. Documentos aportados de la Entidad por sufrir modificación de los que ya posee la Administración o son nuevos documentos o documentos nuevos de representación legal (Art. 4.1.)			
2. REQUISITOS de la Entidad (art. 3.1. Convocatoria) (marca la opción en cada caso)			
Requisito a) Ya aporté documentación acreditativa Aporto documentación acreditativa	Requisito b) Ya aporté documentación acreditativa Aporto documentación acreditativa	Requisito c) Justificaré en 10 días lo pendiente No tengo pendiente justificaciones	
Requisito d) Ya aporté documentación acreditativa Aporto documentación acreditativa	Requisito e) Ya aporté documentación acreditativa Aporto documentación acreditativa	Requisito f) No concurren circunstancias art. 13 LGS	
3. DATOS DE ENTIDAD SOCIA / CONTRAPARTE.			
Nombre de la Entidad		Nº Documento de Identificación Fiscal	
Dirección		Localidad	
Provincia y/o Región	País	C.P.	
Teléfono	Correo-e	Naturaleza de la Entidad (Pública, Privada)	
Responsable del Proyecto		Correo-e Responsable (si es diferente del de la Entidad)	
Cargo en la Entidad			

4. LINEAS ESTRATÉGICAS (marcar la/s que proceda/n)		
A. Servicios Básicos e Infraestructuras que promuevan el desarrollo comunitario.		
• Servicios públicos básicos, con especial incidencia en salud, saneamiento, educación, seguridad alimentaria y formación de recursos humanos.	<input type="checkbox"/>	
• Dotación, mejora o ampliación de infraestructuras que promuevan el desarrollo comunitario. Desarrollo de la base productiva y fomento.	<input type="checkbox"/>	
• Desarrollo de la investigación científica y tecnológica y su aplicación a los proyectos de cooperación para el desarrollo.	<input type="checkbox"/>	
B. Línea de Bienestar Social e Igualdad de Oportunidades.		
• Protección y respeto de los derechos humanos, igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con diversidad funcional, participación e integración social de la mujer y defensa de los grupos de población más vulnerables (menores -con especial atención a la erradicación de la explotación laboral infantil-, refugiados, desplazados, retornados, indígenas, minorías, mayores).	<input type="checkbox"/>	
• Desarrollo y/o organización de sistemas básicos de Servicios Sociales Comunitarios, locales o mancomunados, en colaboración con entidades públicas locales.	<input type="checkbox"/>	
• Establecimiento de medidas concretas y mensurables para avanzar en la independencia económica, el asociacionismo y el empoderamiento de las mujeres.	<input type="checkbox"/>	
• Impulso y desarrollo de un trabajo de base de concienciación y movilización popular que refuerce la resistencia de comunidades y pueblos contra las causas de la pobreza, la desigualdad y explotación de las personas.	<input type="checkbox"/>	
C. Línea Ecológica		
• Fomento de acciones que tengan como finalidad el desarrollo de la soberanía alimentaria de los pueblos: la catalogación, protección y construcción de bancos de semillas autóctonas; la protección del patrimonio natural objeto de degradación o expolio y, especialmente, el amenazado de pérdida de la biodiversidad, de hábitats relevantes o que ponga en peligro la interrelación de las comunidades locales y su entorno.	<input type="checkbox"/>	
• Promoción de iniciativas que apoyen la transferencia de tecnología en cualquiera de sus vertientes: gestión del agua, de la energía, de los residuos, de la vivienda, de las prácticas agrarias o cualquier otra que compense la deuda tecnológica con los países ricos bajo el principio de tecnología adecuada y limpia respecto de las zonas destinatarias.	<input type="checkbox"/>	
D. Línea de Participación Democrática y Titulares de Derechos		
• Fortalecimiento de las estructuras democráticas y de la sociedad civil y apoyo a las instituciones, especialmente las más próximas al ciudadano.	<input type="checkbox"/>	
• Construcción de una sociedad basada en la participación popular en un contexto de plenas libertades políticas.	<input type="checkbox"/>	
• Respeto y aplicación de todos los tratados internacionales sobre los derechos civiles, políticos, sociales y culturales en el marco de la Carta Internacional de los Derechos Humanos	<input type="checkbox"/>	
• Fomento y reconocimiento de los derechos de las personas LGBTIAQ+ en países donde la homosexualidad y la transexualidad aún es ilegal o socialmente perseguida, o en aquellos donde se mutilan a personas con genitales intersexuales.	<input type="checkbox"/>	
E. Línea de reconocimiento de la Pluralidad Cultural		
• Promoción de iniciativas dirigidas a enriquecer el proceso de la construcción de una sociedad basada en la vida digna reconociendo el protagonismo y la aportación de los pueblos indígenas.	<input type="checkbox"/>	
• Defensa de los aspectos que definan la identidad cultural dirigida al desarrollo endógeno, así como los que favorezcan la promoción cultural y el libre acceso a equipamientos y servicios culturales de todos los sectores de la población potencialmente beneficiaria.	<input type="checkbox"/>	
• Apoyo a los pueblos que se resisten a la usurpación de sus territorios y de su cultura en el marco de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.	<input type="checkbox"/>	
6. DATOS DEL PROYECTO.		
6.1. Datos generales:		
		NOMBRE DEL PROYECTO:
Temporalización del Proyecto (hasta 12 o hasta 24 meses):	hasta 12 meses	hasta 24 meses
COSTE DEL PROYECTO	IMPORTE SOLICITADO A LA DIPUTACIÓN	OTRAS APORTACIONES (Mínimo 10% del total)

Breve descripción del Proyecto.

6.2. Datos específicos del proyecto:

INSTRUCCIONES

Las Entidades cumplimentarán todos los datos en este formulario sobre el proyecto, siguiendo el orden de los puntos del baremo (art. 6.2.). De precisar más espacio, o querer incluir gráficos o imágenes, o documentos justificativos, se podrán añadir más documentos al expediente electrónico, siempre y cuando sean en pdf y hagan referencia al ítem a valorar. Por ejemplo: si preciso incorporar un gráfico en el criterio 17 Definición del Árbol de Problemas y Árbol de Objetivos (Coherencia con la metodología del Marco Lógico), se incorporará un documento que se llamará "C17_XXXXX.pdf". De no realizarlo de esta manera, no se podrá garantizar la valoración del mismo. Además podrán presentar un documento con el proyecto íntegro y de estructura libre en pdf llamando al archivo: "proycid_nombredelaONGD.pdf".

A) Criterios relativos al solicitante

1) Características de la Entidad Solicitante: la ONGD

1. Experiencia en cooperación al desarrollo en sectores y zonas prioritarias de acción.

2. Capacidad técnica y de gestión.

3. Experiencia en proyectos con los gobiernos locales de origen fortaleciendo la gestión municipal, mancomunada o regional de zonas o sectores prioritarios.

4. Proyectos ejecutados de Educación para el Desarrollo en los que participe la sede de Granada

A) Criterios relativos al solicitante	1) Características de la Entidad Solicitante: la ONGD				
<p>5. Auto-financiación dentro de la Estructura Presupuestaria interna de la ONGD.</p> <p>6. Sello de Transparencia y Buen Gobierno de la Coordinadora de ONGD de España o que la ONGD esté Acreditada por la Fundación Lealtad cumpliendo 9 Principios de Transparencia y Buenas Prácticas)</p> <p>7. La Entidad presenta el Proyecto en colaboración / acuerdo expreso con otras ONGD</p> <p>8. La Entidad tiene su sede fiscal o social en un Municipio de la Provincia que tiene:</p> <table><tr><td>Menos de 5.000 hab.</td><td>Entre 5.000 y 15.000 hab.</td><td>Más de 15.000 hab.</td></tr></table>		Menos de 5.000 hab.	Entre 5.000 y 15.000 hab.	Más de 15.000 hab.	
Menos de 5.000 hab.	Entre 5.000 y 15.000 hab.	Más de 15.000 hab.			
A) Criterios relativos al solicitante	2) Características de la Entidad Socia				
<p>9. Experiencia en el sector y experiencia en la zona de acción del proyecto presentado.</p> <p>10. Capacidad técnica y de gestión:</p> <p>11. Experiencia en proyectos con gobiernos locales, coordinación con entidades públicas o privadas, sin ánimo de lucro, locales.</p>					
A) Criterios relativos al solicitante	3) Relación de la entidad solicitante con la contraparte				
<p>12. Experiencia de trabajo conjunto.</p>					
B) Criterios relativos al proyecto	1) Identificación y formulación del Proyecto				
<p>13. Adecuación del proyecto a países según IDH 2018 medio o bajo, a países prioritarios según el PACODE 2015-2018 (24 países), u otras zonas con problemáticas justificadas.</p> <table><tr><td>Países del PACODE</td><td>Otras zonas, Justificación:</td></tr><tr><td>País con IDH Bajo/Medio</td><td></td></tr></table>		Países del PACODE	Otras zonas, Justificación:	País con IDH Bajo/Medio	
Países del PACODE	Otras zonas, Justificación:				
País con IDH Bajo/Medio					

B) Criterios relativos al proyecto

1) Identificación y formulación del Proyecto

14. Análisis contextual, descripción de la realidad socio-económica, cultural, etc de la zona geográfica mediante fuentes de información diferentes y utilizadas en la formulación del proyecto.

15. Adecuación del proyecto (relación directa de los objetivos planteados y la problemática principal descrita de la zona) Pertinencia

16 y 17. Definición de Matriz del Marco Lógico en el proyecto. Definición del Árbol de Problemas y Árbol de Objetivos (Coherencia con la metodología del Marco Lógico).

B) Criterios relativos al proyecto

3) Transversalidad de Género

23. Medidas transversales de género concretas en las actuaciones del proyecto.

B) Criterios relativos al proyecto

4) Seguimiento, Evaluación y Sostenibilidad

24. Estudio de impacto ecológico y medidas de sostenibilidad medioambiental.

25. Metodología del Seguimiento interno / externo con definición de indicadores.

B) Criterios relativos al proyecto

4) Seguimiento, Evaluación y Sostenibilidad

26. Metodología de Evaluación del proyecto con definición de resultados previstos mediante indicadores.

B) Criterios relativos al proyecto

5) Viabilidad y sostenibilidad.

27. Actividades, tareas.

B) Criterios relativos al proyecto

5) Viabilidad y sostenibilidad.

**28. El proyecto se puede llevar a cabo el mismo proyecto en otras zonas cercanas o contextos similares.
(Replicabilidad)**

**29. Respaldo de Gobiernos Locales u otras Entidades Locales sin ánimo de lucro al Proyecto en su ejecución.
(Viabilidad)**

30. Respaldo de Gobiernos Locales u otras Entidades Locales sin ánimo de lucro a la continuidad del Proyecto o, en cambio, el Proyecto contiene un estudio de la Sostenibilidad del mismo, implicando a las organizaciones civiles de la zona.

C) Actividades de Educación para el Desarrollo en Municipios de la Provincia

31. La Entidad va a realizar (con presupuesto de al menos el 5% de la Subvención Concedida e incluido en el presupuesto de este Proyecto) actividades de Educación para el Desarrollo sobre el Proyecto de Cooperación al Desarrollo una vez finalizado, en varios municipios menores de la Provincia planificados desde la Delegación de Bienestar Social, cuya Planificación es la siguiente:

- a) + 5 actividades en 5 municipios o más en los que al menos 3 sean de menos de 20.000 hab.**
- b) Entre 3 y 5 actividades en al menos 4 municipios en los que al menos 2 sean de menos de 20.000 hab.**
- c) Entre 3 y 5 actividades en al menos 3 municipios en el que uno de ellos sea menor de 20.000 hab.**
- d) Dos actividades en al menos 2 municipios menores de 20.000 hab.**
- e) Una actividad en un municipio de menos de 20.000 hab.**

7. PRESUPUESTO GENERAL. Criterios de Valoración Art. 6.2 Apartado D) Esfuerzo de la Entidad		
COSTE DEL PROYECTO	IMPORTE SOLICITADO A LA DIPUTACIÓN	OTRAS APORTACIONES (Mínimo 10% del total)
Relación de Otras Aportaciones (aportar documento acreditativo F2, F3, F4...F9)		
Aportación propia de la Entidad Solicitante (2)		Cuantía 2
Nombre Financiador 3		Cuantía 3
Nombre Financiador 4		Cuantía 4
Nombre Financiador 5		Cuantía 5
Nombre Financiador 6		Cuantía 6
Nombre Financiador 7		Cuantía 7
Nombre Financiador 8		Cuantía 8
Nombre Financiador 9		Cuantía 9

7. TABLA DE AUTOBAREMACIÓN - Art. 6. Apartado A.					
Instrucciones. Dado que sólo se pueden incluir en SEDE ELECTRÓNICA archivos *.pdf, se ofrecen dos opciones:					
Opción a) Adjuntar archivo hoja de cálculo convertida a *.pdf, con el nombre "AUTOBAR.pdf"					
Opción b) No se adjunta archivo, y se rellena el formulario siguiente:					
CRITERIO	PUNTOS	CRITERIO	PUNTOS	CRITERIO	PUNTOS
1		11		21	
2		12		22	
3		13		23	
4		14		24	
5		15		25	
6		16		26	
7		17		27	
8		18		28	
9		19		29	
10		20		30	

8. PRESUPUESTO DESGLOSADO: POR CANTIDADES, CONCEPTOS Y FINANCIADORES											
PARTIDAS				CONTRIBUCIONES							COSTE TOTAL
	Tipo de Unidad	Cantidad	Coste Unitario	DIPUTACIÓN DE GRANADA	OTRAS APORTACIONES PÚBLICAS	ONG D SOLICITANTE	OTRAS APORTACIONES PRIVADAS	ENTIDAD SOCIA EN EL EXTERIOR	APORTACIONES PÚBLICAS EN EL EXTERIOR	APORTACIONES PRIVADAS EN EL EXTERIOR	
A.I. Terrenos											
A.II Construcción											
A.III. Equipos											
A.IV Suministros											
A.V Personal Local											
A.VI. Personal Expatriado											
A.VII Dietas y Gastos de Desplazamiento											
A.VIII Funcionamiento											
A.IX. Gastos de Evaluación											
A. TOTAL COSTES DIRECTOS											
Porcentaje sobre Total											
B. TOTAL COSTES INDIRECTOS											
Porcentaje sobre Total											
TOTAL GENERAL(A + B)											
Porcentaje sobre Total											

9. DECLARACIÓN, AUTORIZACIÓN, FECHA Y FIRMA

DECLARO bajo mi expresa responsabilidad:

1. Que todos los datos y documentos que presenta la Entidad a la que represento en esta convocatoria son veraces.
2. Se comprometo a comunicar a la Diputación de Granada, la obtención de otras subvenciones o ayudas, con indicación de su cuantía, concedidas por cualquiera otras Administraciones o Entes Públicos o Privados para la misma finalidad.
3. Se comprometo a no realizar a partir del cobro del proyecto subvencionado y hasta la total justificación de las actuaciones financiadas nueva inversión en activos de renta variable ni en ningún instrumento de especulación financiera.
4. Se comprometo a cumplir las obligaciones establecidas en la Convocatoria.
6. Se comprometo y obligo a facilitar cuanta información relativa a la actuación subvencionada, que les sea requerida por esta Diputación.
5. Que en su nombre y representación asumo el compromiso de aportar la diferencia entre el presupuesto total del proyecto presentado y la subvención que se obtenga.

9.1. CONSENTIMIENTOS EXPRESOS.

Marque una de las opciones en cada apartado. En caso de no marcar se entenderá otorgado el consentimiento (artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre). Los consentimientos expresos que a continuación se recaban, serán a efectos exclusivos de la presente convocatoria.

CONSENTIMIENTO EXPRESO CONSULTA DE DATOS DE LA AEAT (Agencia Estatal de Administración Tributaria)	La persona abajo firmante presta su CONSENTIMIENTO para la consulta de sus datos de la agencia estatal de Administración Tributaria.
	NO CONSIENTE y aporta documentación acreditativa correspondiente (NIF de la entidad a la que representa)
CONSENTIMIENTO EXPRESO DE CONSULTA Y VERIFICACIÓN DE DATOS NECESARIOS	CONSENTIMIENTO para consultar y verificarlos datos que obran en poder de otras administraciones públicas y que son necesarios para resolver esta solicitud
CONSENTIMIENTO EXPRESO CONSULTA DE DATOS DE LA INSCRIPCIÓN EN LOS REGISTROS CORRESPONDIENTES	La persona abajo firmante presta su CONSENTIMIENTO para la consulta de sus datos en los registros de entidades (autonómico y/o nacional).
	NO CONSIENTE y aporta documentación acreditativa correspondiente (Certificado de inscripción en el registro correspondiente de entidades, autonómico y/o nacional).
CONSENTIMIENTO EXPRESO CONSULTA DE DATOS DE IDENTIDAD	La persona abajo firmante presta su CONSENTIMIENTO para la consulta de sus datos de identidad a través del Sistema de Verificación de Datos.
	NO CONSIENTE y aporta documentación acreditativa correspondiente (D.N.I. del/a representante legal de la entidad y Certificado expedido por el/la Secretario/a de la entidad de la representación legal del/la solicitante).

En

a

Fdo:

PROTECCIÓN DE DATOS: En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y el Real Decreto 1720/2007 de 21 de diciembre, la Diputación Provincial de Granada le informa que sus datos personales obtenidos en el presente formulario, así como la documentación prestada por usted, van a ser incorporados para su tratamiento a un fichero automatizado, titularidad de la Diputación de Granada. Asimismo, se le informa que la recogida y tratamiento de dichos datos tiene por finalidad la tramitación de la presente convocatoria. De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo un escrito a la Diputación Provincial de Granada, Periodista Barrios Talavera s/n, C.P 18014 Granada.

ILMO. SR. PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN DE GRANADA